

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES



**“PUNO EN LA GUERRA CON CHILE EN EL ASPECTO
MILITAR”**

TESIS

Presentada por:

MACHACA ZAPANA SENAYDA MARGOT

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS
SOCIALES.**

Promoción 2016-II

PUNO –PERÚ

2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PUNO EN LA GUERRA CON CHILE EN EL ASPECTO MILITAR

SENAYDA MARGOT MACHACA ZAPANA

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES**



APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

: 

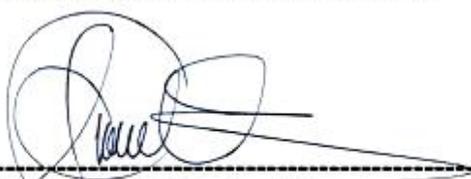
Dr. Jorge Alfredo Ortiz Del Carpio

PRIMER MIEMBRO

: 

M.Sc. Salvador Mamani Chaiña

SEGUNDO MIEMBRO

: 

M.Sc. David Ruelas Vargas

ASESOR

: 

M.Sc. Lor Vilmore Lovon Lovon

DIRECTOR

: 

M.Sc. Valerio Lorenzo Arpasi

Área: Disciplinas Científica
Tema: Historia Regional

Fecha de sustentación: 14 / Dic / 2017

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres a mis hermanos a mis apreciados abuelitos y a mis tías Olga e Isabel gracias por todo. Y a esa persona especial que siempre me motiva a salir adelante.

AGRADECIMIENTO

A mis docentes de la especialidad de Ciencias Sociales por apoyarme en mi formación profesional, a los que supieron esperar este trabajo y a mis amigos que siempre han estado en todo momento apoyándome incondicionalmente.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE

LISTA DE GRÁFICOS

RESUMEN

ABSTRAC

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

| | |
|--|----|
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 12 |
| 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 12 |
| 1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 13 |
| 1.2.1. DEFINICIÓN GENERAL | 13 |
| 1.2.2. DEFINICIONES ESPECÍFICAS | 14 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 14 |
| 1.4. LIMITACIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 15 |
| 1.5. DELIMITACIONES DEL PROBLEMA | 15 |
| 1.6. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN | 16 |
| 1.6.1. OBJETIVO GENERAL | 16 |
| 1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 16 |

CAPÍTULO II

| | |
|---|----|
| MARCO TEÓRICO | 17 |
| 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN | 17 |
| 2.2. GLOSARIO DE TERMINOS BÁSICOS | 18 |
| 2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 20 |

CAPÍTULO III

| | |
|--|----|
| DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN | 21 |
| 3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 21 |
| 3.2. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN | 21 |
| 3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 22 |
| 3.4. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 22 |
| 3.5. PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS | 23 |

CAPÍTULO IV

| | |
|--|-----------|
| ANÁLISIS Y RESULTADOS | 24 |
| 4.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL | 24 |
| 4.2. ORGANIZACIÓN MILITAR | 33 |
| 4.2.1. CARENCIA DE ARMAS | 33 |
| 4.3. ORGANIZACIÓN DE BATALLONES | 41 |
| 4.3.1. BATALLÓN PUNO..... | 41 |
| 4.3.2. BATALLÓN AZANGARO | 43 |
| 4.3.3. BATALLÓN LAMPA..... | 45 |
| 4.3.4. BATALLÓN CARABAYA | 46 |
| 4.4. RECOLECCION DE CABALLOS | 46 |
| 4.5. ORGANIZACION DEL EJÉRCITO..... | 48 |
| 4.6. SISTEMA DE TRANSPORTE | 52 |
| 4.6.1. LOS CHASQUIS | 52 |
| 4.6.2. LOS ARRIEROS..... | 53 |
| 4.6.3. LAS POSTAS | 57 |
| 4.6.4. TELÉGRAFO..... | 59 |
| 4.7. ORGANIZACIÓN FEMENINA | 60 |
| 4.7.1. CONFECCIÓN DE VESTUARIO | 62 |
| 4.7.2. ASISTENCIA MÉDICA | 64 |
| CONCLUSIONES | 66 |
| RECOMENDACIONES | 67 |
| BIBLIOGRAFÍA | 68 |
| ANEXO GUIA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA)..... | 70 |

LISTA DE CUADROS

| | |
|--|----|
| CUADRO N° 1 UNIDAD DE ANALISIS | 20 |
| CUADRO N°2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS | 22 |
| CUADRO N°3 INSCRIPCIÓN AL EJÉRCITO CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE LAMPA, 07 DE MARZO DE 1878 | 28 |
| CUADRO N°4 JEFES Y OFICIALES DEL BATALLÓN PUNO | 43 |

LISTA DE IMÁGENES

| | |
|--|----|
| IMAGEN N°1 DOCUMENTO ENVIADO AL COMANDANTE DE PUNO MENCIONANDO LA CANTIDAD DE INDIGENAS QUE SE TENIA EN UN BATALLÒN..... | 26 |
| IMAGEN N°2 DOCUMENTO ENVIADO POR EL PREFECTO DE PUNO A TODOS LOS HACENDADOS DE LA REGIÒN | 31 |
| IMAGEN N°3 DOCUMENTO ENVIADO AL PREFECTO DE PUNO MENCIONANDO LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRABAN LAS ARMAS | 35 |
| IMAGEN N°4 DOCUMENTO ENVIADO DESDE AREQUIPA MENCIONANDO LA CANTIDA DE ARMAS QUE SE RECIBIO | 37 |
| IMAGEN N°5 DOCUMENTO PARA EL COMANDANTE DE PUNO | 40 |
| IMAGEN N°6 DOCUMENTO REMITIDO POR LA PREFECTURA DE CARABAYA MENCIONANDO AL COLEGIO SAN CARLOS..... | 51 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| FIGURA N°1 ARRIEROS LLEVANDO A LAS BESTIAS CON PROVOCIONES PARA LOS EJERCITOS | 56 |
| FIGURA N°2 LA MUJER INDIGENA JUNTO A SU ESPOSO | 61 |

RESUMEN

El trabajo de investigación se planteó como objetivo analizar Puno en la guerra con Chile en el aspecto militar el cual se refiere a la participación de la población puneña en esta guerra que tuvo el Perú con el vecino país de Chile durante el año 1879 hasta el año 1883, mayormente en el aspecto militar. El tipo de investigación que se aplicó para esta investigación es de tipo histórico porque se busca detallar los hechos y acontecimientos que sucedieron en la guerra con Chile. El instrumento que se utilizó en esta investigación fue el análisis documental y bibliográfico, para poder recoger datos referentes al estudio que se realizó. En el tratamiento de datos se utilizó los distintos documentos históricos desde el año 1879 hasta 1883 del archivo regional de Puno y de la biblioteca municipal, llegando así conocer sobre la falta de preparación militar de los indígenas debido a la poca capacidad de entender el idioma castellano, la falta de armamentos, la gran participación que tuvieron los hacendados enviando víveres como papa, chuño, chalona, etc a distintos lugares del Perú, las mujeres puneñas y las mal llamadas rabonas tuvieron un gran aporte dentro y fuera de la guerra, confeccionaron los uniformes para los distintos batallones, hicieron el rol de enfermeras y a la vez cumplían el rol de esposas. La conclusión principal de la investigación es que no se tuvo una organización militar muy adecuada debido a la falta de preparación militar y la falta de armamentos que se requería para esta guerra.

Palabras clave: Acontecimientos, Aspecto Militar, Documentos Históricos, Hechos, Histórico.

ABSTRACT

The research work was intended to analyze Puno in the war with Chile in the military aspect which refers to the participation of the population of Puno in this war that Peru had with the neighboring country of Chile during the year 1879 until the year 1883, mostly in the military aspect. The type of investigation that was applied for this investigation is of historical type because it seeks to detail the events and events that happened in the war with Chile. The instrument that was used in this investigation was the documentary and bibliographic analysis, in order to collect data referring to the study that was carried out. In the data processing the different historical documents were used from the year 1879 to 1883 of the Regional File of Puno and the municipal library, getting to know about the lack of military preparation of the natives due to the little capacity to understand the Castilian language , the lack of armaments, the great participation that had the hacendados sending food like papa, chuño, chalona, etc. to different places of Peru, the puna women and the misnamed rabonas had a great contribution inside and outside the war, they made the uniforms for the different battalions, they played the role of nurses and at the same time fulfilled the role of wives. The main conclusion of the investigation is that there was not a very adequate military organization due to the lack of military training and the lack of weapons required for this war.

Keywords: Events, Military Aspect, Historical Documents, Facts, Historical.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación titulado “Puno en la guerra con Chile en el aspecto militar”. Tiene como finalidad informar los hechos que se dieron durante esta guerra en donde los campesinos puneños fueron los que tuvieron una mayor participación, quienes se organizaron para trasladar víveres e incluso se incorporaron a los distintos batallones sin saber cómo utilizar un arma, se dieron acciones para recolectar armas y bestias de carga para enviárselas al ejército peruano.

También se tuvo las grandes acciones de las mujeres puneñas quienes, al igual que en otras zonas del país, bordaron los uniformes y algunas mujeres hasta incluso fueron a la misma guerra, donaron sus joyas para comprar medicinas para enviarlas al campo de batalla. Con la investigación se pretende informar a toda la población puneña y a los docentes de historia sobre la importancia de la historia regional.

Esta desarrollada según el perfil de investigación histórico el cual consiste en IV capítulos:

CAPÍTULO I: Se plantea el problema de investigación, donde precisamente en esta parte se trata el tema, además comprende la limitación, delimitación, justificación y objetivos de la investigación.

CAPÍTULO II: Comprende todo lo que se refiere al marco teórico, constituido por antecedentes de la investigación, sustento teórico, glosario de términos y la operacionalización de variables.

CAPÍTULO III: Se describe el diseño metodológico de la investigación, que comprende el tipo y diseño de la investigación, técnicas e instrumentos.

CAPÍTULO IV: Está compuesto por: análisis y resultados, conclusiones, sugerencias, bibliografía, anexos y matriz de consistencia.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A lo largo de toda la historia de la humanidad han habido innumerables guerras que han acabado con millones de personas en todo el mundo, guerras importantes que han marcado la historia de cada país e incluso hasta continentes, Según (Horacio, 1972) “En realidad, desde hace poco tiempo se escucha hablar de la historia regional en el Perú, a pesar de que su trayectoria es muy antigua, y hoy como historiadores o como estudiosos, nos toca la responsabilidad de dar cuenta de su existencia y de su importancia a las nuevas generaciones”. “La guerra es que es aquella que dice que ésta es un fenómeno omnipresente del universo. Por consiguiente, las batallas son meros síntomas de la naturaleza subyacente beligerante del universo. Esta postura se corresponde con la filosofía de (Hegel, 1830) en las cuales el cambio sólo puede surgir de la guerra o los conflictos violentos. (Heraclito, 2011) Declara que “La guerra es el padre de todas las cosas”, incluso (Voltaire, 1995), la encarnación de la Ilustración, ha seguido esta línea: “El hambre, la peste y la guerra son los tres ingredientes más famosos de este mundo miserable. Todos los animales están constantemente en guerra unos con otros, aire, tierra y agua son escenarios de la destrucción (Moseley, 2002).

Las guerras siempre se han dado desde el inicio de la historia de la humanidad, las guerras más grandes que se dieron en el mundo fueron desde antes de cristo con la Guerra de las Galias y a medida que paso el tiempo y ya en una época donde grandes líderes hicieron grandes revoluciones, en el mundo y estas fueron,

la primera guerra mundial, la segunda guerra mundial, la guerra fría, la revolución industrial, la revolución francesa, la guerra de los cien años, la revolución rusa y entre otras guerras más en donde se perdieron vidas humanas, en donde participaron hombres, niños e incluso mujeres en donde en algunas veces eran llevados a la fuerza, defendiendo su nación.

El Perú no estaba ajeno a estos acontecimientos se dieron guerras e incluso se realizaron rebeliones estas fueron la batalla de Ayacucho, la batalla de Junín y las diferentes rebeliones, en donde cada soldado e indígena dio su vida por defender a su patria, una de estas guerras que marco al Perú fue la guerra con Chile donde se vivió el peor momento de la historia del Perú, esta guerra causo muchas consecuencias, perdimos a muchos héroes que lucharon hasta el último momento de sus vidas por el Perú.

En ese conflicto que se vivía en ese momento los departamentos del Perú apoyaron en las diferentes guerras que se vivía en ese entonces, uno de los departamentos que apoyo en la guerra con Chile fue el departamento de Puno, aportaron en todo lo que se podía, apoyaron más en alimentos, vestimentas y entre otras cosas más.

1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. DEFINICIÓN GENERAL

¿Qué acción activa tuvo Puno en la guerra con Chile en el aspecto militar?

1.2.2. DEFINICIONES ESPECÍFICAS

- ¿Cómo fue la organización social de Puno en la guerra con Chile?
- ¿Cómo fue la organización militar de Puno en la guerra con Chile?
- ¿Qué sistema de transporte se dieron durante la guerra con Chile?
- ¿Cómo fue la participación de la mujer puneña en la guerra con Chile?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación tiene mucha importancia porque aspira a resolver algunas limitaciones existentes en la historia regional de Puno.

Porque con esta investigación histórica que se realizó, hace que se opte más por la historia regional caso contrario la región de Puno sin su historia no sería una ciudad con grandes riquezas culturales e históricas que tiene hasta el día de hoy.

La preocupación de los conocimientos sobre la historia regional acerca de los puneños que participaron en la guerra con Chile, nace en razón de realizar trabajos de estudio para mejorar los conocimientos de la historia regional, ya que la población puneña no tiene conocimiento sobre este tema.

La investigación realizada tiene como finalidad contribuir y aportar a los conocimientos, de los docentes y estudiantes en el área de historia para que cuenten con argumentos, para la diversificación curricular. Con esta investigación se pretende lograr a que las futuras generaciones sepan más del suceso histórico y la importancia 15 de Puno en la Guerra con Chile en el

aspecto militar, que marcó muy profundamente la historia Peruana y la historia regional de Puno.

Es importante estudiar nuestra historia local y regional y también a nuestros héroes, a nuestros hermanos y a nuestras mujeres indígenas que dieron su vida por nuestra patria y nuestro altiplano Puneño.

1.4. LIMITACIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la investigación que se realizó se tuvo algunas limitaciones:

- La falta de bibliografía para redactar los antecedentes y el sustento teórico.
- La facilitación de los documentos del archivo regional por parte de los trabajadores de esta institución debido a la antigüedad de dichos documentos.
- Algunos Documentos que estaban muy dañados que de esas no se pudo recoger mayor información.

1.5. DELIMITACIONES DEL PROBLEMA

En la investigación que se realizó, básicamente se basó al análisis de documentos que se encuentran en las instalaciones del archivo regional, y algunos documentos que se encuentren en páginas web En los cuales se realiza con las Fichas de análisis de documentos.

1.6. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar Puno en la guerra con Chile en el aspecto militar.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el aspecto social de Puno en la guerra con Chile.
- Describir la organización militar de Puno en la guerra con Chile.
- Describir los sistemas de transporte durante la guerra con Chile.
- Describir a la mujer puneña en la guerra con Chile.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Realizadas las indagaciones de la investigación se encontró un libro relacionado al tema de investigación titulada “Aclaraciones históricas de la guerra del pacifico” cuyo autor es el historiador boliviano Roberto Querejazu Calvo. Este texto fue publicado en el año de 1993 en Bolivia en el cual nos dice cuáles fueron las causas para que se dé la guerra del pacifico entre Perú, Bolivia y Chile. Se encontró también un texto relacionado al tema de investigación titulada “Participación de la mujer en la guerra con Chile” cuya autora es María Villavicencio. Este libro fue publicado el año de 1991 en la ciudad de Lima en donde la autora describe a la mujer peruana y su gran participación en esta guerra, el texto “Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con chile” cuya autora es Maritza Villavicencio. Este texto fue publicado en 1995 en la ciudad de Lima donde ella da a conocer las acciones heroicas que hicieron las mujeres peruanas durante la guerra.

El texto de Justo Fernández López titulado: “Las haciendas y el latifundio” publicado en el año 2003 en la ciudad de Lima en donde nos menciona que las haciendas eran de producción agrícola constituida por una propiedad rural bajo el dominio de un propietario, explotada con trabajo dependiente o esclavo, con un empleo escaso o intensivo de capital y que produce para el mercado.

El artículo de Leiner Cardenas Fernandes titulado “Los mensajeros” publicado el 2005 donde nos comenta que los chasquis fueron mensajeros que

llevaban mensajes a pie o a caballo lo más rápido posible por encargo de las autoridades en la época de los incas.

En la biblioteca de la Universidad Nacional del Altiplano de la ciudad de Puno se encontró el siguiente texto: “Puno en la guerra con Chile”, cuyo autor es el Dr. Mario Nuñez Mendiguri. Esta investigación fue publicada en Julio del 2012, teniendo como propósito contribuir con un medio de información a la sociedad peruana y puneña, y resaltar la importancia de la historia regional, a través de la difusión de iniciativas, por lo que los beneficiarios de este libro serán a la población general, principalmente la sociedad académica e incluso a historiadores. Donde argumenta acerca de Puno y la gran participación de la población puneña del año en que se dio esta guerra.

2.2. GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

Arrieros: Persona que trabaja, transportando mercancías como café, paja, trigo y muchas otras cosas más cargadas fundamentalmente sobre los caballos o mulas, quien se encarga de arriar siempre caminando en medio de dichos animales.

Hacienda: propiedad formada por varios edificios que se encuentra en medio de grandes extensiones de tierra dedicadas a los cultivos y a la crianza de ganado

Mestizos ciudadanos: Los mestizos ciudadanos eran personas que lideraban los batallones después de los oficiales de jerarquías.

Propios: Son mensajeros de las autoridades conduciendo comunicaciones exclusivas de una autoridad a otra, el mensaje tenía casi siempre en carácter reservado.

Postas: Es un sistema de servicios de alojamiento, alimentación, recambio de bestias de carga, arrieros y guías para la conducción de carga.

2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

CUADRO N°1 UNIDAD DE ANALISIS

| UNIDAD DE INVESTIGACIÓN | EJES | SUB EJES |
|--|------------------------------------|--|
| <p>1. Puno en la guerra con Chile en el aspecto militar</p> | <p>1.1. Organización Social</p> | <p>1.1.1. Población 1.1.2. Haciendas</p> |
| | <p>1.2. Organización Militar</p> | <p>1.2.1. Carencia de armas 1.2.2. Organización de batallones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Batallón Puno • Batallón Azángaro • Batallón Lampa • Batallón Carabaya <p>1.2.3. Recolección de caballos 1.2.4. Organización del ejercito</p> |
| | <p>1.3. Sistemas de Transporte</p> | <p>1.3.1. Chasquis 1.3.2. Arrieros 1.3.3. Postas 1.3.4. Telégrafo</p> |
| | <p>1.4. Organización Femenina</p> | <p>1.4.1. Confección de vestuario 1.4.2. Asistencia Medica</p> |

Fuente: Marco teórico

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El método que se utilizó para esta investigación es de tipo histórico.

El método histórico es una disciplina que se aplica sobre la descripción de los hechos históricos y el tipo de análisis científicos necesarios a nivel general para explicar los hechos. (Langlois, 1965).

El método histórico tiene como objetivo el estudiar cual es el método del proceso de investigación en la ciencia histórica y así identificar patrones que sean regulares y las causas generales que hay en los procesos históricos, en especial a largo plazo. (Zanetti, 1980)

3.2. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

La investigación se realizó en la región Puno ubicada al sur del Perú. Específicamente en la ciudad de Puno, en instituciones del gobierno regional como el Archivo Regional de Puno, biblioteca municipal. Donde se hizo uso y análisis de los documentos de los años 1879 hasta 1883.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos de la información se tendrá como técnica a la investigación documental y como instrumento la ficha de investigación.

Para la obtención de la información se extraerá documentos históricos, libros sobre Puno en la guerra con Chile y algunas revistas o álbumes que nos ayuden a reafirmar de lo que se va a describir.

CUADRO N°2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

| TÉCNICA | INSTRUMENTO |
|--|--|
| Investigación documental: Llamado también análisis de documentos que consiste en recoger datos o información de registros históricos, ensayos, jeroglíficos, etc | Guía o ficha de investigación: se refiere al conjunto de criterios que se van a establecer para poder recoger datos e información de la unidad de la investigación (problema). |

3.4. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se deberá seguir los siguientes pasos:

PRIMERO: Para poder iniciar la recolección de datos se tiene que establecer el instrumento adecuado, para que sean buenos los datos que se obtendrán en el recojo de datos.

SEGUNDO: Se realizara el instrumento de análisis de documentos que se establecerán los criterios que se van a cumplir.

TERCERO: Se realizara una revisión de los criterios que se han planteado por el asesor de investigación.

CUARTO: Ya confirmado el instrumento se empezó el análisis de los documentos que se obtuvo del archivo regional.

3.5. PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS

Se realizó los siguientes procedimientos.

- **Coordinación:** Teniendo el objeto de estudio se procedió a poder planificar la ejecución del proyecto, el cual es resultado es este informe de investigación.
- **Proceso:** Durante el proceso se tuvo ciertas dificultades, las cuales se supieron superar inmediatamente, junto con la orientación del asesor de tesis.
- **Ejecución:** La dificultad que se presento fue el tiempo, el difícil acceso a los documentos históricos , la poca información, y demás
- **Elaboración:** Con la ayuda del asesor y jurados con sus respectivas recomendaciones para la modificación, en la redacción del informe de tesis, se presentó al presidente, para que de esta manera, proceda con el respectivo proceso de sustentación del informe de tesis.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL

4.1.1. POBLACIÓN

Al declarar Chile la guerra al Perú, el 5 de abril de 1879, el Perú no estaba preparado militarmente como para asumir una guerra, como el país enemigo que nos había declarado la guerra, si lo estaba. Todo el Perú y todos los departamentos del sur como Cusco, Arequipa y Puno y el resto de los departamento e incluso las provincias tuvimos dos grandes problemas: falta de preparación militar y la escasez de armamentos pero si teníamos una ventaja, disponíamos de contingentes humanos necesarios, estos contingentes humanos no estaban preparados militarmente, no eran soldados del ejército preparados para una guerra sino que eran personas del campo, personas que se dedicaban a la agricultura, ganadería e incluso eran comerciantes, que no sabían ni siquiera como se manejaba un arma, una escopeta.

Como se muestra en este documento transcrito:

Señor prefecto del departamento de Puno

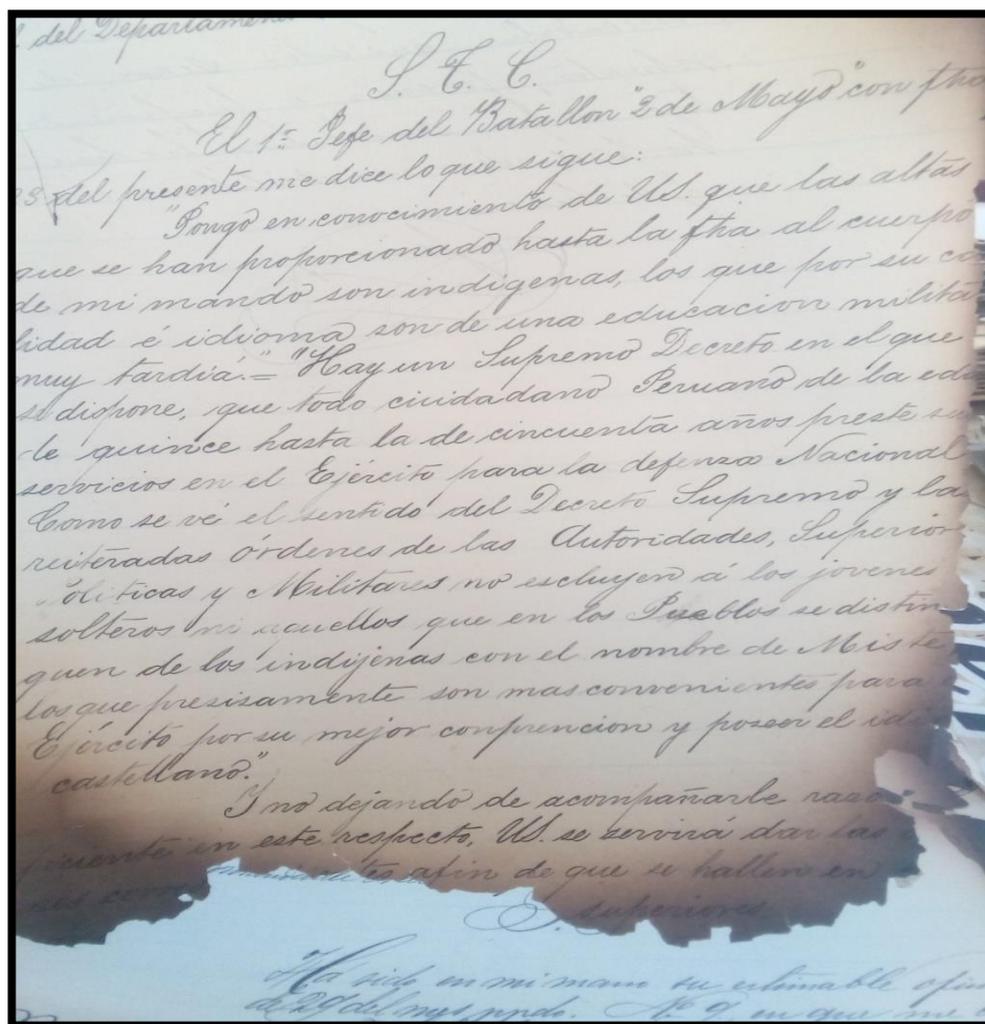
El 1er jefe del batallón 2 de mayo con fecha 28 del presente me dice lo que sigue:

Pongo en conocimiento de Ud. que las altas que se han proporcionado hasta la fecha al cuerpo de mi mando son indígenas, los que por su calidad e idioma son de una educación militar muy tardía “Hay un supremo decreto en el que se dispone que todo ciudadano Peruano de la edad de quince hasta la de cincuenta años preste su servicios en el ejército para la defensa Nacional como se ve en el sentido del decreto supremo y las reiteradas ordenes de las autoridades superiores.

Políticos y militares no excluyen a los jóvenes solteros ni aquellos que en los pueblos se distinguen de los indígenas con el nombre de Misti los que precisamente son más convenientes para el ejército por su mejor comprensión y poseer el idioma castellano

Fuente: Archivo Regional de Puno Documento

IMAGEN 1: DOCUMENTO ENVIADO AL COMANDANTE DE PUNO MENCIONANDO LA CANTIDAD DE INDIGENAS QUE SE TENIA EN UN BATALLÓN



Fuen
te:

Archivo Regional de Puno Documentos

En el año de 1875 se realizó un CENSO en donde el departamento de Ancash tuvo una gran cantidad de habitantes y la cifra era de 284830, ubicándose en ese entonces como el primer Departamento que obtuvo la mayor población. Seguido por el departamento de Puno con una cantidad nada despreciable y la cifra fue de 259449 habitantes. (Andes, 2012)

Por lo tanto estos dos departamentos con mayor cantidad de habitantes tuvieron que afrontar esta guerra por dos grandes razones específicamente la primera “Por estar ubicados en el sur del país” y la segunda “por tener gran cantidad de habitantes”

En el departamento de Puno la provincia de Lampa la más extensa en esa época contaba con una gran cantidad de habitantes y fue una de las provincias que tuvo mayor aporte en esta guerra. (Mendiguri, 2012)

**CUADRO N°3 INSCRIPCIÓN AL EJÉRCITO CORRESPONDIENTE A LA
PROVINCIA DE LAMPA, 07 DE MARZO DE 1878**

| DISTRITOS | ACTIVOS | EDAD | RESERVA | EDAD |
|--------------|-------------|-------|-------------|-------|
| Maraca | 647 | 20-30 | 409 | 35-50 |
| Orurillo | 556 | 20-30 | 559 | 35-50 |
| Vil Vila | 78 | 20-30 | 85 | 35-50 |
| Ocuviri | 92 | 20-30 | 92 | 35-50 |
| Pucara | 993 | 20-30 | 677 | 35-50 |
| Nicasio | 410 | 20-30 | 428 | 35-50 |
| Calapuja | 144 | 20-30 | 125 | 35-50 |
| Cabanilla | 96 | 20-30 | 87 | 35-50 |
| Lampa | 654 | 20-30 | - | - |
| Cupi | 740 | 20-30 | - | - |
| TOTAL | 4558 | | 2462 | - |

Fuente: Archivo Regional de Puno Documentos 1878. Lampa

4.1.2. HACIENDAS

Al iniciarse ya la guerra con Chile, Puno al igual que todo el Perú se encontraba con la falta de todo tipo de recursos: militares, logísticos, armas, sistema de transporte, entre otras cosas más.

En esa agitación militar que se vivía en el Perú después de que Chile ya había declarado la guerra el coronel José de la Torre prefecto de Puno dio su primera proclama dirigida a los hacendados del departamento.

“A los señores hacendados de Puno

Abril 18 de 1879

Señor:

Sabe Ud. Perfectamente ante la situación de guerra en que se halla el Perú con la Republica de Chile y sabe Ud. El difícil estado rentístico del Erario Nacional que no permite atender con la debida regularidad ni aun los gastos previos y mucho menos a los que ocasiona una guerra. Por tales razones las donaciones de alimentos de nuestros departamentos de la Republica y Lima muy particular, han dado pruebas de patriótica abnegación, ofreciendo al gobierno supremo vidas, bienes etc. Para defender nuestra autonomía de todo vejamen de la arrogancia chilena.

Noble ejemplo que no dudo sabrá imitar Puno, porque ya en otras situaciones de prueba se ha colocado en la altura de su civismo le señalara. Si ahora un solo hombre que por su parte no preste apoyo y facilite los medios de defensa a la patria. Aquí que abundan los sentimientos levantados, el ejemplo si evitara una gran emulación den los particulares, todos ellos se prestaran a dar sus erogaciones con noble orgullo.

Señor que abunda de sentimientos patrios, seguro estoy que no desoirá principios dictados y que concurrirá al llamamiento que hago a su generosidad para que contribuya al sostenimiento de un batallón de seiscientas plazas que con

autorización del gobierno estoy organizando. Su contingente puede Ud. darlo en plata o en especies como son zapatos, chalonas etc.

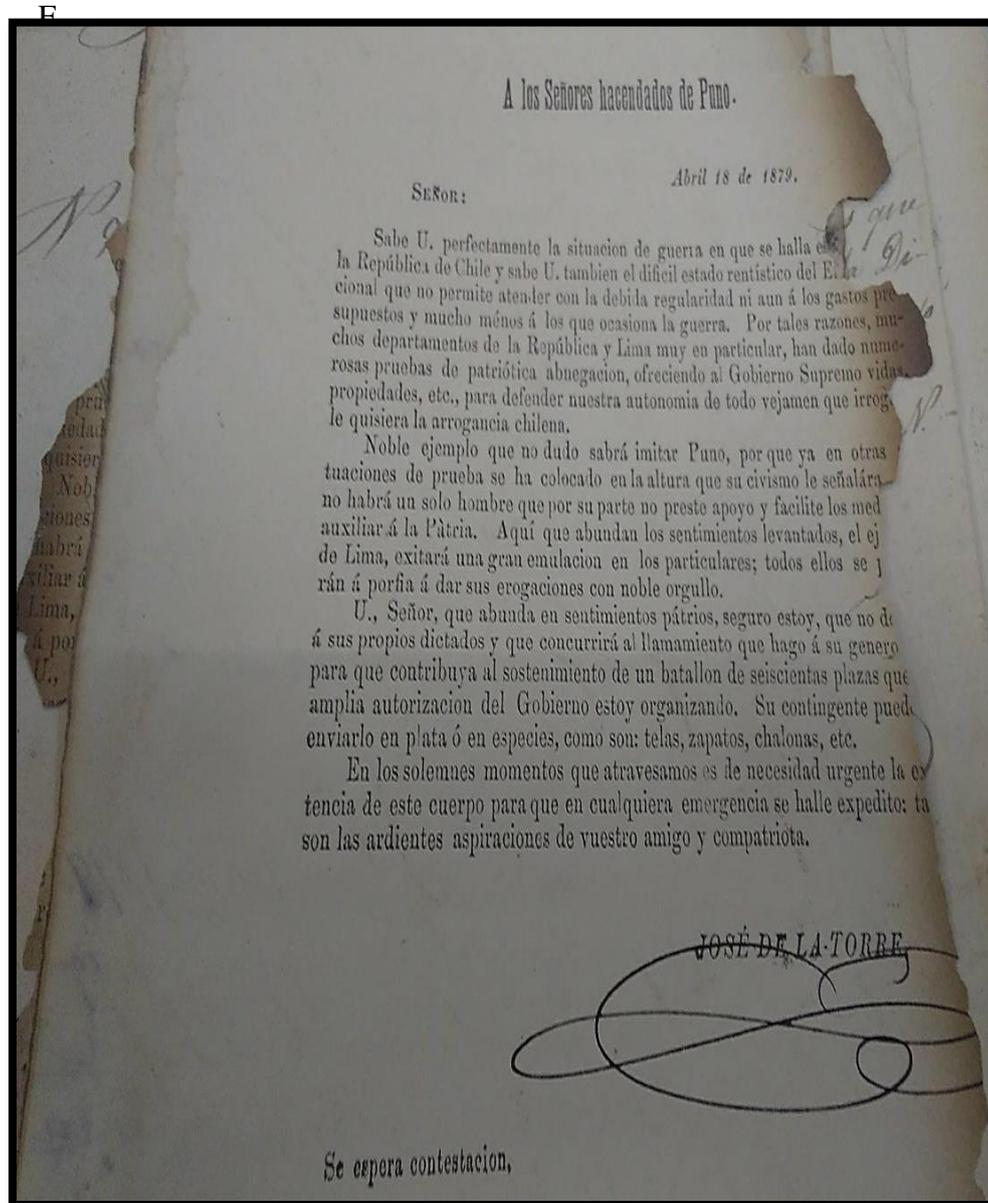
En los solemnes momentos que atravesamos es la necesidad urgente la exige de este cuerpo para que en cualquier emergencia se halle expedido, tales son las ardientes aspiraciones de vuestro amigo y compatriota.

José de la Torre

Se espera contestación

Fuente: Archivo Regional de Puno Documentos 1879. Puno

IMAGEN N°2 DOCUMENTO ENVIADO POR EL PREFECTO DE PUNO A TODOS LOS HACENDADOS DE LA REGIÓN



Regional de Puno Documento 18 Abril de 1879

Los llamados hacendados hicieron un gran aporte a esta guerra que se daba en ese entonces, una vez dada la proclama los hacendados hicieron caso de inmediato al coronel, puesto que se veían obligados a cumplir con las autoridades, entregaron donaciones como cabezas de ganado, víveres como papa, chuño, cebada, cabezas de ganado y entre otras cosas más para así apoyar en esta guerra.

La presencia de los hacendados en la guerra comprende dos frases, la primera entre los años de 1879 a 1880, y la segunda entre 1881 hasta 1884. La primera se caracteriza por el apoyo de los terratenientes en ganado y en víveres para las tropas, pero ellos condicionaron su apoyo desde el comienzo del conflicto, los hacendados no cedieron fácilmente y es así como condicionaron su apoyo a la exclusión de sus colonos y que se les excluyera de todos los procesos de reclutamiento para incorporarse a las tropas. Fue esa la condición que dieron los hacendados, estos no fueron tontos en esa parte y como siempre buscaban proteger a su familia y también proteger el aparato productivo al interior de sus fundos.

La provincia de Lampa fue una de las que tuvo mayor aporte de los hacendados, mayormente aportaron con cabezas de ganado debido a la gran cantidad de animales ovinos y vacunos pues esta zona era una de las provincias con mayor hacendados. En 1882 todos los hacendados estaban obligados a contribuir con cabezas de ganado para la alimentación de los batallones.

Los hacendados una vez que tenían las cabezas de ganado, estos tenían que entregar sus donaciones a los prefectos de las provincias a las que pertenecían y ellos tenían que derivarlos al prefecto de Puno para que así sean distribuido a los batallones.

4.2. ORGANIZACIÓN MILITAR

4.2.1. CARENCIA DE ARMAS

La carencia de armas y la falta de preparación militar fue una de las debilidades más grandes que el Perú tuvo en esta guerra, Puno al igual que el resto del país carecía de estos armamentos para los batallones ya formados y para los que recién estaban en formación, y ante este problema el prefecto del departamento de Puno hizo una orden muy inteligente dio la orden de la requisita de todo tipo de armamentos, esta requisita se dio en marcha de inmediato, la requisita se dio estas armas encontradas o requisadas debían ser entregadas en la capital del departamento de Puno.

Las autoridades provinciales y distritales apoyaron en la medida que hizo el prefecto pusieron de manifiesto todo su trabajo patriótico para contribuir en la solución del gravísimo problema la falta de armas. El esfuerzo que hicieron dio como resultado de la colecta de toda clase de armas de la más nueva a la más antigua incluso hasta encontraron armas inservibles que ni siquiera funcionaban.

Señor prefecto de Puno

Las armas que Ud. tiene en depósito según me practicaba y que fueron recogidas de las dispersas que las traigan bien renovadas, el coronel la Torre y que no las distribuya en la fuerza que viene se encuentra desnuda.

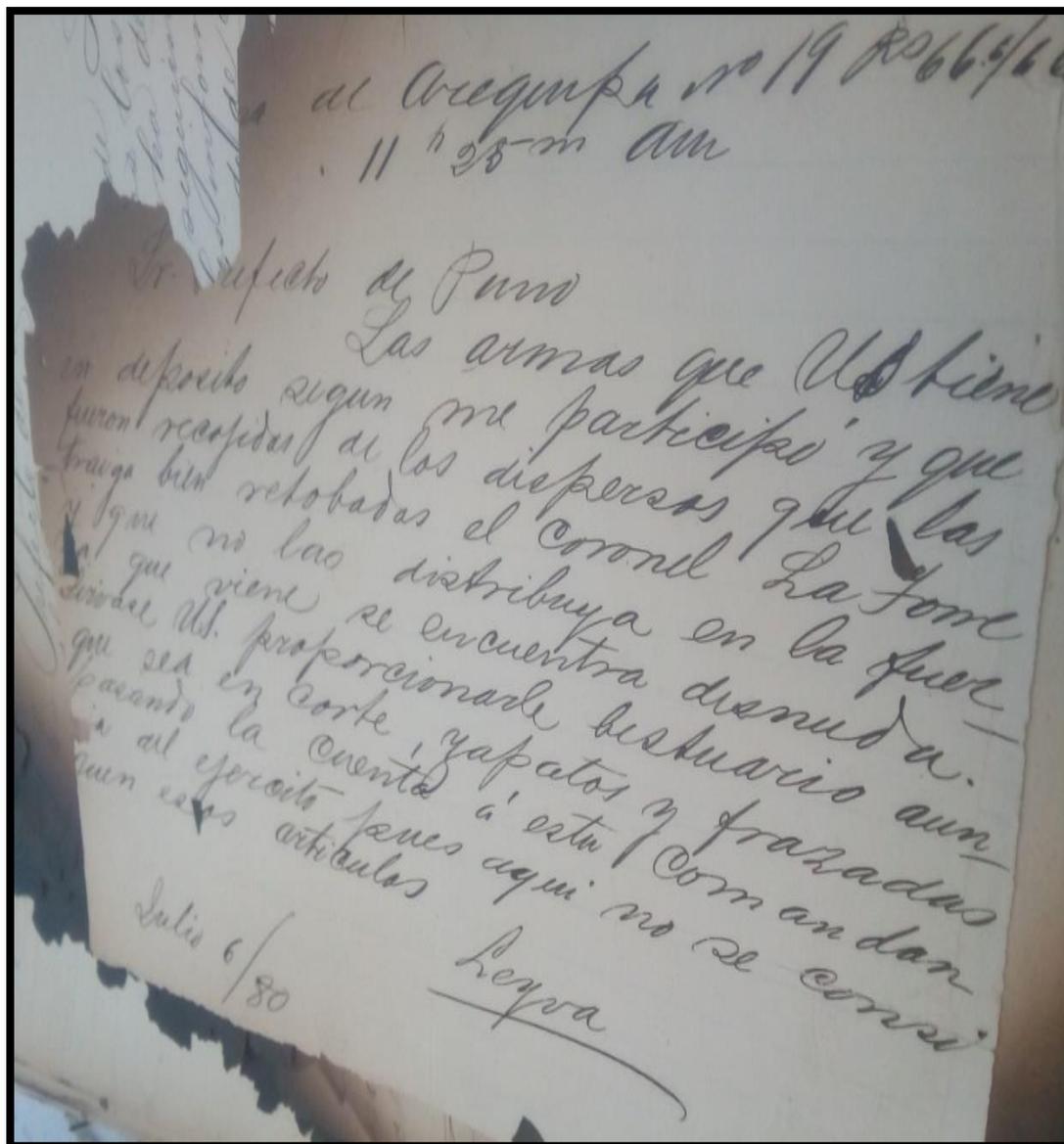
Sírvase Ud. proporcionarle vestuario aunque sea en corte, zapatos y frazadas pasando la cuenta a esta comandancia del ejército pues aquí no se consiguen estos artículos.

Leyva

Julio 6/80

Fuente: Archivo Regional de Puno Documentos del 06 de Julio de 1880. Puno

IMAGEN N°3 DOCUMENTO ENVIADO AL PREFECTO DE PUNO MENCIONANDO LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRABAN LAS ARMAS



Fuente: Archivo Regional de Puno Documentos del 06 de Julio de 1880. Puno

Arequipa febrero 20

Prefecto del departamento de Puno

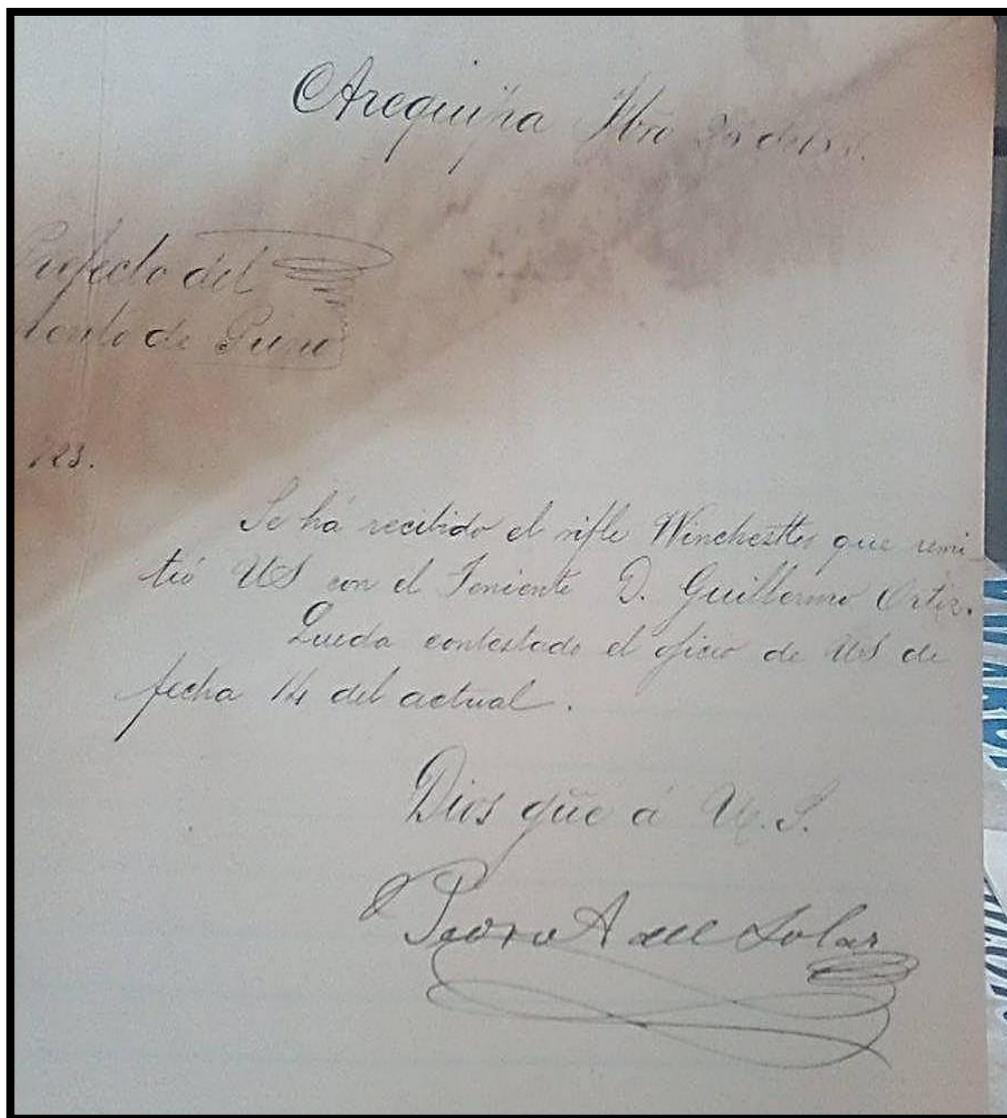
*Se ha recibido el rifle Winechesther que remitió Ud. con
el teniente D. Guillermo Ortiz.*

*Queda contestada el oficio de Ud. de fecha 14 del
actual.*

Dios que a Ud.

Fuente: Archivo Regional de Puno Documentos del 20 de Febrero 1880. Puno

**IMAGEN N°4 DOCUMENTO ENVIADO DESDE AREQUIPA MENCIONANDO
LA CANTIDA DE ARMAS QUE SE RECIBIO**



Arequipa Mr. Prefecto.

Prefecto del
Gobierno de Puno

RS.

Se ha recibido el rifle Winchester que remi-
tíó Ud con el Teniente D. Guillermo Ortiz.
Queda contestado el oficio de Ud de
fecha 14 del actual.

Dios que a Ud.

Pedro A del Solar

Fuente: Archivo Regional de Puno Documentos del 20 de Febrero 1880. Puno

El ocho de diciembre de 1879 el gobernador de Orurillo Isaac Valdés, remitió 14 armas. Este mismo envía 10 armas más procedentes de Nuñoa.

El 20 de diciembre el gobernador Valeriano Salcedo, envía a la subprefectura de Lampa quince armas de fuego, la mayoría de ellas en buen estado.

El comandante militar del unto de Mazocruz, el 28 de enero de 1880 envía al prefecto cuatro rifles requisados con el portador Ascencio Quispe.

Roberto Palao, el 8 de enero de 1880 envía a la prefectura con los portadores Salvador Chávez, Ascencio Quispe y dos individuos más cinco rifles, Comblain corrientes, con una bayoneta, diecisiete armas más de diferente calidad, siendo la primeras provenientes de nueve desertores que pasaron por Santa Rosa.

El esfuerzo desplegado para la recolección de armas fue constante, en todas las provincias de distritos de Puno.

El resultado de las requisas y donaciones de armas logradas en esos momentos tan críticos es en todo el departamento de Puno en los años de 1879 y 1880, fue la colecta de una diversidad de armas de fuego hasta armas blancas como machetes, y lanzas.

Muchas de estas armas estaban en estado deteriorado, pero se logró componerlas en Puno y otras en Arequipa, para ser entregadas de inmediato a los batallones formación.

Teniente Coronel del departamento

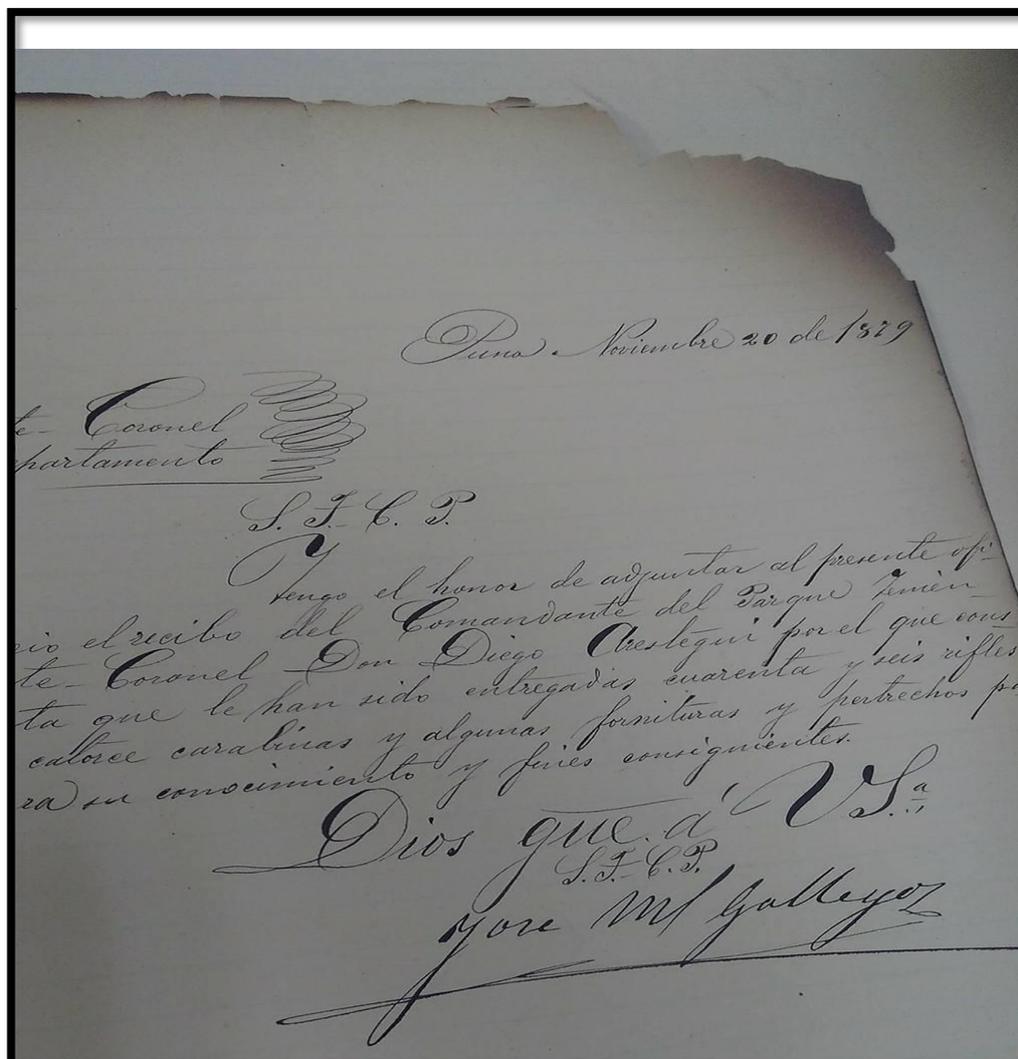
Tengo el honor de adjuntar al presente oficio el recibo del comandante del porque teniente coronel Don Diego Arestegui por el que le han sido entregada cuarenta y seis rifles catorce carabinas y algunas fornituras y pertrechos para su conocimiento y ferias consiguientes.

Dios que a Ud.

Jose Gallegos

Fuente: Archivo Regional de Puno documento del 20 de Noviembre de 1879

IMAGEN N°5 DOCUMENTO PARA EL COMANDANTE DE PUNO



Fuente: Archivo Regional de Puno documento del 20 de Noviembre de 1879

4.3. ORGANIZACIÓN DE BATALLONES

La organización de los batallones en el departamento estaba a cargo del prefecto, era el quien aprobaba si un batallón se organiza o no, las primeras unidades militares puneñas fueron el Batallón Puno junto al Batallón Lima, Batallón Victoria, Batallón Zepita y entre otras más, estos batallones eran dirigidos por coroneles capacitados y con experiencia.

Estos batallones tuvieron una importante participación en el resultado de la batalla de Tarapacá, al mando del Coronel Andrés Avelino Cáceres, según el CENSO que se realizó en años anteriores antes de la guerra puno era uno de los departamentos con mayor población y estaba obligado a formar batallones por la gran cantidad de habitantes.

Es así que en Puno se forman estos cuatro Batallones y los mas importantes.

4.3.1. BATALLÓN PUNO

El batallón Puno fue uno de los más importantes en la guerra con Chile el ajetreo patriótico que vivía Puno a comienzos de 1879, hizo que toda la población apoyara en la formación de nuevos batallones militares con carácter de urgencia. 35

La primera autoridad departamental de ese entonces, el coronel José De La Torre aprueba personalmente la organización del nuevo batallón de la guardia nacional con el nombre de Puno.

Como se ve en estos documentos transcritos:

“Puno, mayo 20 de 1879.

Señor Coronel Prefecto del Departamento

S.C.P.P

Tengo el honor de remitirle el cuadro de los señores Jefes y Oficiales del cuerpo de mi mando, para que Ud. Se sirva elevar al conocimiento del supremo gobierno para su aprobación y fines consiguientes.

Dios quede a Ud.

S.C.P

H. Bueno M.”

Fuente: Archivo Regional de Puno 20 de Mayo de 1879

Es por eso que la primera autoridad departamental de ese entonces, el coronel José de la Torre da respuesta a los 10 diez de haber recibido en el siguiente documento:

“Puno, mayo 30 de 1879.

Apruebo personalmente la organización del nuevo batallón de la Guardia Nacional con el nombre de Puno N°1, que se ha formado en esta capital, y aprovecho igualmente, también con carácter provisional el cuadro de jefes y oficiales, sin que esto implique reconocer como el ejercito del cuadro de jefes y oficiales de la Guardia Nacional considerados en dicho cuadro. Desde el Ministerio del ramo con la remisión del mencionado cuadro, tómesese razón y archívese.

Fdo. José de la Torre”

Fuente: Archivo Regional de Puno 30 de Mayo de 1879

CUADRO N°4 JEFES Y OFICIALES DEL BATALLÓN PUNO

| GRADO | CLASES | NOMBRES | DESTINOS |
|---------|------------------|-----------------------|----------------|
| Capitán | Coronel | Dr. Wenceslao Bueno | Primer Jefe |
| | Tnt. Coronel | Eleodoro Certavitarte | Segundo Jefe |
| | Sargento Mayor | Isaac Deza | Tercer Jefe |
| | Ayudante | Facundo Molina | Cuarto Jefe |
| | Teniente | Bernardino Ponce | Ayudante Mayor |
| | Sub Teniente | Bernardo Sardón | Sub Ayudante |
| | Ayudante | Napoleón Guerra | Abanderado |
| | Sargento Primero | Caseano Chacón | Brigada |

Fuente: Archivo Regional de puno documentos prefectura desde 1879 al 1884

4.3.2. BATALLÓN AZANGARO

Uno de los batallones que se formó en esta guerra fue el batallón Azángaro, batallón muy importante en esta guerra, las autoridades provinciales se esforzaron mucho en la formación de este batallón como es el de Azángaro, este batallón fue uno de los primeros entre las provincias del departamento de Puno en responder a la situación de guerra que ya vivía el Perú, lo llamaron batallón Azángaro así por el lugar donde se formó, se organizando un batallón de Guardia Nacional de 500 plazas, logrando la aceptación del Ministro de Guerra.

Cuyo texto fue el siguiente:

*“DIRECCIÓN DE GUERRA DEL MINISTERIO DE
GUERRA Y MARINA*

Lima, Mayo 30 de 1879

Sr. Coronel Prefecto del Departamento de Puno

Por resolución de la fecha se ha aceptado el ofrecimiento que el consejo provincial de Azángaro ha hecho de organizar un batallón, de Guardia Nacional de 500 plazas que será sostenido por el vecindario de dicha provincia y se ha dispuesto pedir el correspondiente cuadro de jefes y oficiales para la aprobación respectiva, debiendo desde luego, practicarse ejercicios doctrinarios que pongan completamente expeditos dicho batallón para cuando el caso llegue de un acuartelamiento y movilización.

Lo que es orden del Sr. General Ministro del Ramo comunico a Ud. Para su conocimiento y contestación a su oficio del 16 del corriente sobre el particular.

Dios quede a Ud.

Fdo Agustin Noya.”

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos del 30 de Mayo de 1879

Es así que el batallón Azángaro fue reconocido por resolución de fecha 14 de setiembre de 1882 con la denominación de “Batallón Azángaro” cuando este batallón ya se encontraba en Arequipa en plena campaña.

4.3.3. BATALLÓN LAMPA

El batallón Lampa otro batallón muy importante en esta guerra, este batallón fue reconocido el 23 de octubre de 1880 un año ya iniciada la guerra. Este batallón fue creado por iniciativa de las autoridades y por el patriotismo de los habitantes de Lampa, es por esto que ellos mismos organizan este batallón además por una ventaja que otras provincias no tenían pues en Lampa se encontraba la mayor población del Departamento de Puno y también porque en Lampa había muchos hacendados que había ahí y que apoyaban en la guerra. El 14 de noviembre de 1879 la autoridad máxima de Lampa hace conocer al prefecto del Departamento de Puno la creación del Batallón Grau, que además tenía como guarnición estable el batallón Lampa N°3, esta unidad recibió ese nombre en homenaje al heroísmo de Miguel Grau en los Mares de Angamos es por ello que el batallón lo eligió como su patrono y ejemplo de patriotismo que él había dado por su patria y fue un gran ejemplo para este batallón.

4.3.4. BATALLÓN CARABAYA

Este batallón fue reconocido el 22 de Octubre de 1879 a 6 meses ya estando en la guerra. La autoridad, el subprefecto de la provincia de Carabaya F. Peñaloza con fecha 10 de enero de 1880 remite al prefecto de Puno su oficio haciéndole conocer que, la provincia de Carabaya creó el batallón Carabaya adjuntando documentos con el cuadro de jefes y oficiales para la aprobación del supremo Gobierno.

4.4. RECOLECCION DE CABALLOS

Ya iniciada la guerra se disputó la implementación de brigadas de recolección de caballos para el servicio de los batallones en formación y para los batallones que ya estaban en la guerra, por lo que en algunos distritos como Santa Rosa escasearon por el paso numeroso y frecuente de tropas puneñas y cuzqueñas.

A fines de 1879 la situación de la falta de bestias para el servicio de los batallones que se venían formando ya era grave y esta situación se debilitó en 1880. Es por eso que el prefecto de Puno dispuso la formación de una comisión recolectora de bestias para la guerra.

Los caballos eran necesarios en esta guerra pues no solo eran para los batallones en formación sino que también estos animales eran quienes cargaban los alimentos recolectados asía distintos puntos del Perú donde se encontraban los batallones el esfuerzo que se había emprendido por las autoridades de todo el departamento de Puno no se hizo esperar para conseguir más caballos destinados al servicio de las tropas en formación.

Las exigencias de los caballos no solo eran para las tropas puneñas, sino que los mandos militares y políticos al inicio de la guerra, desde Arica exigían el pronto envío de brigadas de mulas. El esfuerzo que las autoridades hacían por juntar caballos para la guerra solo paro al finalizar la guerra con Chile.

Como lo mencionan en el siguiente oficio:

Teniente coronel del Departamento

Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de Ud. el oficio del jefe de piquete de caballería de esta plaza por el que pide se recabe la orden de esa superioridad para que la caja fiscal del departamento ahorre la cantidad designada por presupuesto para forraje de las mulas y caballos del cuerpo de su mando.

Las razones indicadas por el jefe son verdaderas y justas; y si Ud. atiende a ellas se servirá ordenar la cantidad expresada en el presupuesto general para el indicado objeto.

Ud. Tenga a bien disponer.

Dios que a Ud.

Jose Gallegos

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos

4.5. ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Para la organización de las tropas de Puno uno de los problemas más frecuentes para esta organización fue la falta de preparación militar consistente, porque no se tenía oficiales graduados ni con preparación militar esto se demuestra en las propuestas enviados para el reconocimiento de las unidades formadas en los años de 1879,1880.

Los jefes de los batallones en su mayoría no eran personas aptas para ocupar tal cargo ni para conducir un batallón, los que ocuparon este cargo fueron personas de la elite social formada por hacendados o personas notables, y los que seguían este rango eran los mestizos ciudadanos en la jerarquía de oficiales.

Los primeros batallones en las provincias estuvieron formados básicamente por los mestizos de los pueblos de Carabaya, Azángaro, Huancané, Lampa, Puno, Chucuito, pero a medida que pasaba el tiempo y la desesperación de organizar nuevos batallones la base social de las tropas fueron los indígenas incorporados al ejército en la mayoría de los casos se había aplicado medidas muy drásticas, fueron obligados e incluso algunos fueron apresados desde sus comunidades, eran sacados a la fuerza de su casa maltratados en vista de su familia, incluso para la reclutación algunos indígenas que no querían ser reclutados se escapaban a lugares muy lejanos y hasta incluso algunos hombres se vestían de mujeres, aquellos indígenas que eran reclutados eran conducidos hasta los cuarteles donde fueron integrados a sus respectivos batallones.

En vista que no todos los varones querían ir a la guerra fue ahí cuando se dio el decreto supremo en el que dispone que todo ciudadano peruano de la edad de 15 años hasta los 50 años presten el servicio en el ejército para la defensa nacional, en donde no tenían que ser excluidos los jóvenes solteros ni aquellos que fueran de la clase alta ya que ellos en su gran mayoría tenían una comprensión muy rápida y si podían hablar el castellano en su gran mayoría.

La exigencia de los sub prefectos de Puno para el reclutamiento de personas era a muchas veces mala, porque ellos cometían abusos contra los viajeros que algunos ya tenían cargos encomendados,

La población juvenil también fue incorporada al ejército peruano una de las participaciones notables fue la del colegio Glorioso Nacional San Carlos de la ciudad de Puno, con el transcurso del tiempo y de los años de guerra que ya se había vivido, estos jóvenes eran incorporados a los batallones nuevos y los que ya cumplían la mayoría de edad militar eran asignados a cargos como de muestra en este documento.

Macusani Marzo 19 de 1880

Al señor prefecto de departamento

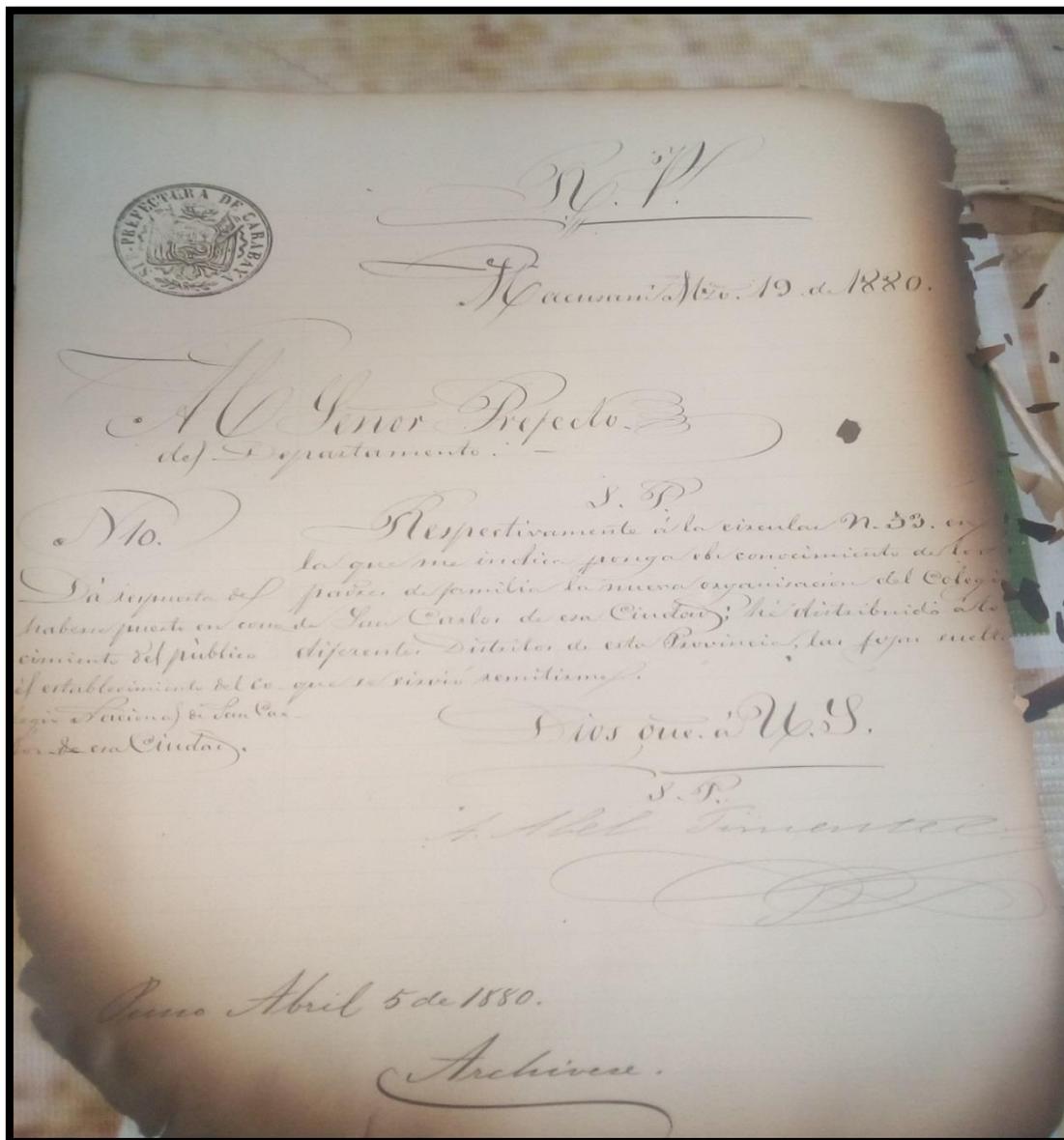
Respectivamente a la circular N° 53 en la que me indica ponga en conocimiento de los padres de familia la nueva organización del Colegio de San Carlos d esta ciudad he distribuido a los diferentes distritos de esta provincia, las hojas sueltas que se sírva remitirme.

Dios que a U.d

Abel Jiménez

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos del
19 de Marzo de 1880

IMAGEN N°6 DOCUMENTO REMITIDO POR LA PREFECTURA DE CARABAYA MENCIONANDO AL COLEGIO SAN CARLOS



Fuente: Archivo Regional de Puno documentos del 19 de Marzo de 1880

4.6. SISTEMA DE TRANSPORTE

4.6.1. LOS CHASQUIS

Los chasquis desde la época de los incas eran muy importantes, eran personas muy fuertes en físico y muy ágiles al momento de correr fueron personajes muy importantes en este conflicto que se vivía en ese entonces, los chasquis eran los encargados de llevar mensajes a pie o a caballo lo más rápido posible por encargo de las autoridades de su jurisdicción.

Incluso se habían establecido cada tres leguas un establecimiento para los chasquis estos estaban ubicados en Lampa, Pucara, Ayaviri y Santa Rosa como se ve en el siguiente escrito:

“El comandante Militar de la Provincia de Tarata me ha dirigido oficio de 10 actual lo siguiente:

Con fecha 6 del presente mes me dice el Señor Prefecto de Puno establezca con insistencia el establecimiento de correos semanales por medio de CHASQUIS a fin de tener conocimiento oportunamente de los acontecimientos que tengan lugar en este departamento de la guerra, con tal propósito reitero a Ud. Mis encargos a cerca del establecimiento de los indicados correos desde esta ciudad a la de puno.

El ministro de gobierno, policía y obras públicas desde Arequipa”

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos del 06 de Junio de 1880

Viendo las posibilidades que el enemigo podía tener un espía dentro de una de las tropas los comandantes y los prefectos no podían confiar en nadie es por eso que optaron por los indígenas y también porque no a cualquiera se le podía confiar o enviar un mensaje.

Los Prefectos vieron este medio de comunicación por ser más eficiente y confiable, este cargo era mayormente confiado a los indígenas, estos chasquis abecés eran capturados por el enemigo los maltrataban y los tenían como sirvientes, los hacían trabajar como a sus empleados les mandaban a cocinar, les mandaban a traer agua pero su y por el trabajo que se les había encomendado ellos veían la manera de escapar y por valentía, su patriotismo hacia que estos se escapen del enemigo en el más mínimo descuido de estos, estos valientes chasquis hacia todo lo posible para que no les saquen la información, incluso fingían no saber hablar el castellano y escuchaban las conversaciones del enemigo, algunos indígenas lograron escapar algunos fueron asesinado por los Chilenos.

4.6.2. LOS ARRIEROS

Los arrieros eran personas especializadas en la conducción de tropas de mulas, caballos y llamas transportando cargas de alimentos que se había recolectado e incluso llevaban la vestimenta para los soldados, mayormente llevaban alimentos como papa, chuño, cebada, chalonas, etc. a destinos distantes donde se encontraban los batallones.

Desde el inicio de la guerra se organizaron a los arrieros porque estos eran los que encargados de conducir brigadas de transporte para cada ruta desde los centros de acopio en las principales comisarias como la de Santa Rosa, Juliaca, Puno y Mazocruz.

Este medio de transporte fue usado en ese entonces por que los trenes no llegaban a todos los lugares donde se encontraban los distintos batallones. Los arrieros no viajaban solos viajaban acompañados de varios de ellos y los más especializados eran los siguientes:

- *“Benjamín Carpio*
- *Manuel Alarcón*
- *Rubén Carpio*
- *Mariano Manchego*
- *Pascual Alvares*
- *Francisco Revilla*
- *Ciprian Llerena*
- *Manuel Cárcamo*
- *León Medina*

Santa Rosa, Enero de 1880

Fdo. Juan Vargas

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos de Enero de 1880

Tres años después, el número de arrieros se había reducido porque muchos de estos fueron incorporados a las unidades militares en formación, por la falta de personas que integren los nuevos batallones en formación, es por esto que el ministro de Policía y obras públicas ordeno al prefecto de Puno para que tome medidas recias sobre este problema.

“A 11 de octubre de 1883

Señor Coronel Prefecto y comandante General del departamento de Puno.

A fin de que el ejército pueda movilizarse con prontitud y facilidad, en un caso dado se ha establecido en esta ciudad el servicio de brigadas por quincenas, entre todos los arrieros de los diferentes puestos de su compañía, y a la vez se han adoptado las medidas convenientes, para que dicho, servicio no se haga ilusorio por las evasivas o la ausencia clandestina de los arrieros.

Entre otras cosas, se las ha obligado a permanecer en esta capital y poder salir de ella sino con pasaporte expedido por esta prefectura, en el que se expresara el nombre o nombres de los arrieros del lugar y objeto de su viaje el número de sus bestias de carga y de silla que llevan, el tiempo o los días por las que se les haya concedido licencia por ausentarse.”

Dios Quede Ud.

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos del 11 de Octubre de 1883

FIGURA N°1 ARRIEROS LLEVANDO A LAS BESTIAS CON PROVICIONES PARA LOS EJERCITOS



Fuente: Diario los Andes

INTERPRETACIÓN: En la imagen se puede observar a varios arrieros llevando a varios caballos y sobre estos animales están las provisiones para los distintos batallones de la guerra.

4.6.3. LAS POSTAS

Las postas eran básicamente el campamento e incluso el alojamiento de los arrieros, de los chasquis y de las cabezas de ganado que llegaban desde distintos lugares. Las postas asían el recambio de bestias de carga, arrieros y guías para la conducción de carga. Estas postas estaban ubicadas en sitios estratégicos como el de Santa Rosa.

Las postas tenían un contrato oficial de la prefectura del Departamento para la prestación de los servicios que requerían las personas e incluso los animales, cada visitante fuera atendido de acuerdo al contrato que se había firmado, en este contrato se basó que se pondrá a buen servicio de la posta básicamente era como un hospedaje, la cantidad de bestias de buena calidad y que por cada leguaje de cada bestia la carga que tenía que transportar era de ocho arrobas, y para que este servicio este bien atendido tenían que ser pagados diez centavos cada legua, el contrato duraba 5 años como lo señala el siguiente documento:

“Sub prefectura de la provincia de Chucuito

Juli, 22 de Julio de 1880.

*Señor Coronel Prefecto y comandante General de Armas
del Departamento.*

S.R. Y C.G

*Habiendo desaparecido el personal de la prefectura,
representado por el Dr. Eduardo Villena, y en atención la
patriotismo e ilustración que caracteriza a Ud., me permito
significarle que hoy más que nunca, son indispensables los*

servicios de las POSTAS, para atender en parte, a las redobladas exigencias de la guerra, en virtud, llamo reciamente la atención de Ud. a este respecto, a fin de que se sirva derogar el Decreto Prefectural, que se comunicó a este despacho, en 24 de junio último, N°301 por lo que ordeno la extensión de las casas de postas de esta provincia.

Agregare esto, con motivo del paso del ejercito de Tacna, muchas bestias de los que se les proporcionaron, no han regresado, unos porque murieron, y otros porque no las han querido devolver, a pesar de reiteradas reclamaciones propios especiales que se han hecho en Puno habiendo obtenido últimamente la contestación que se me dirigió en 3 del presente bajo el N°311 por esa Prefectura, en la que se exige un comisionado del ilegible con los recibos de los soldados dispersos que no otorgaron, para devolver los animales detenidos, depósitos sin postas, pues de bestias esta provincia a cada paso como podía atenderse, al activo e interesante servicio que demanda la grave situación que a travesamos.

Si Ud. nos remedia este mal que pareciera no seré responsable de las faltas que produzca.

Dios guarde a Ud.

Federico de Amat”

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos del 22 de Julio de 1880

4.6.4. TELÉGRAFO

El telégrafo fue un medio de comunicación inmediata, esto facilitaba la comunicación entre Puno y Arequipa y en distintos pueblo ubicados en la ruta del ferrocarril, el telégrafo no siempre estaba a disposición de quien lo necesitaba pues en algunas ocasiones los postes se caían y ya no había la facilidad de comunicarse por el telégrafo.

Como se menciona en el siguiente documento:

Señor Comandante del Departamento

*Ruego a Ud. que por telégrafo comunicar a Don Fermin
Hernandes residente de Arequipa, que es de urgente necesidad
que se contribuya inmediatamente en esta capital a desempeñar
las funciones del coronel sub prefecto de esta provincia que le
ha confiado el supremo.*

Dios que a Ud.

José Jiménez

Archívese

Fuente: Archivo Regional de Puno documentos

4.7. ORGANIZACION FEMENINA

La mujer Puneña o la incorrectamente llamada Rabona fue una protagonista más en esta guerra, ella siempre estuvo presente en toda la lucha, cuando se pensó que la presencia de esta mujer no valía, ellas aun así fueron detrás de sus esposos cargando alimentos e incluso otras mujeres llevaban en sus espaldas a dos o más niños, descalzas estas valientes mujeres lograron más de lo pensado en esta guerra cooperaron en las funciones de alimentación, enfermería, costuras incluso hasta arriesgaban sus vidas metiéndose en medio de la guerra para recoger a los heridos, recogían también a los muertos y les daban una sepultura digna y entre tantas otras cosas más .

Es así, que la mujer puneña estuvo presente en toda la Guerra, tanto detrás del escenario como en el mismo campo de batalla, siempre aportando con lo que estuviera a su alcance, las mujeres que no estaban en la guerra también aportaban con la confección de vestuarios algunas mujeres donaban joyas, las Matronas de Puno, Huancané y Juli fueron las que aportaron con estas cosas.

Muchas de estas mujeres fueron tomadas prisioneras por el enemigo y cuando la guerra termino ellas fueron liberadas y llegaron a sus lugares de origen caminando desde muy lejos.

FIGURA N°2 LA MUJER INDIGENA JUNTO A SU ESPOSO

Fuente: Diario el comercio 1880

INTERPRETACIÓN: En esta imagen se puede observar a la mujer indígena sentada al lado de su esposo ella siempre llevando su atado y una sonrisa muy bonita.

4.7.1. CONFECCIÓN DE VESTUARIO

La mujer campesina tuvo una importante tarea el cual era la producción de cantidad de frazadas y uniformes destinados al abastecimiento del ejército. La indumentaria del soldado puneño era muy primordial en esta guerra por que debido al material con el que estaba confeccionado y al tiempo y a los constantes enfrentamientos pues esta se desgastaba rápidamente.

Fueron las mujeres de los distritos de Huata, Coata, Capachica, Paucarcolla, Atuncolla y Caracoto quienes apoyaron en la confección de uniformes y frazadas organizándose en distintos puntos, conversando algunas lloraban por sus esposos y sus hijos que se habían marchado a la guerra, conversaban si ellos iban a regresar con vida o si ya nunca más volverían, algunas de las producciones que hacían estas valientes mujeres eran enviados gratuitamente y algunas eran enviadas por contrato ya que estas mujeres solo se dedicaban a la confección de vestuarios hasta que la guerra finalizara.

Las mujeres de lampa fueron las que mayor vestuario confeccionaban porque ellas como todas las mujeres indigenas estaban comprometidas con su batallón.

“Comandancia del Regimiento 2 de Mayo

Puno a 7 de Abril de 1880

Señor Prefecto y comandante General

Nº64

En respuesta a su estimable oficio del 27 de marzo último. En el que se sirve transmitirme el del Subprefecto de la provincia de Lampa, el que comunica haberme remitido cuatro bultos de donativos por el cuerpo de mi mando, conteniendo camisas, calzoncillos, hilos, calzados y otras prendas de tropa, es grato manifestarle a Ud. el haber recibido las especies relacionadas con excepción de los hilos y acuso recibido de ellos a las personas que se han servido hacer la remisión.

Dios que a Ud.

Manuel Isau Chamorro

Fuente: Archivo Regional de Puno documento del 7 de Abril de 1880 Puno

4.7.2. ASISTENCIA MÉDICA

Como en toda Guerra hay heridos e incluso muertos las mujeres indígenas tenían que curar a los enfermos pues ellas cumplían la labor de enfermeras, curaban las heridas solamente con agua y un poquito de la coca que habían chacchado para que la herida trate de sanar, ellas se las ingeniaban para curar a los heridos y a los enfermos, recogían hiervas mientras se movilizaban, estas hiervas en algunas veces les servía para curar heridas.

La Cruz Roja de la ciudad de Juliaca también participó junto con las mujeres indígenas. Algunas mujeres que estaban en Juliaca encargadas de la cruz roja también colaboraron, realizaban colectas entre los vecinos y los indígenas que habitaban en esta ciudad, recolectaban todo tipo de medicinas e incluso algunos vecinos donaban dinero, para mandar al lugar de la guerra para así poder acudir a los heridos caídos en la guerra, como consta en este documento:

*Comprobante N° 5**R.P.**7de Noviembre de 1879.**Ala Sra. Presidenta de la Comisión**De Ambulancia “Cruz Roja” de Juliaca**S.P.*

Tengo el honor de remitir a Ud. la suma de cuarenta y cuatro soles y treinta y cinco centavos, de las que diecinueve soles veinticinco centavos, son de palta, veinte cinco soles y diez centavos, en billetes. Cantidad que he recolectado en los días de permanencia en dicho pueblo erogado por los vecinos e indígenas, con el objeto de que con ella se acudan necesidades de los enfermos y heridos que caigan en presente guerra, provocada por la injusta y temeraria nación de Chile.

Por el mal estado de i salud no puedo permanecer más tiempo en este pueblo, y por ello deje encargado al Sr. Cura y al Gobernados para que continúen con la recolección como personal que con tanto interés y su patriotismo han tenido la bondad de acompañarme, lo mismo que las demás autoridades en el desempeño de mi comisión, por cuanto la comisionada para este objeto ni siquiera ha participado, por ello, y mientras no me reciban todo me abocare por ahora incluyendo la lista nominal de los erogantes, lo que se dignaran Ud. poner en conocimiento de la presidenta, y acusarme el recibo correspondiente

Fuente: Archivo Regional de Puno documento del 7de Noviembre de 1879.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los batallones que se formaron en esta guerra estaba mayormente conformado por los indígenas del Puno, el cual estaba mal para una guerra, ya que ellos no sabían cómo participar e incluso no sabían ni siquiera como manejar un arma, otros no entendían y no sabían hablar el castellano.

SEGUNDA: No se tuvo una organización militar muy adecuada debido a la falta de preparación militar y la falta de armamentos que se requería para esta guerra.

TERCERA: El sistema de transporte de alimentos se hizo a través de los arrieros y la comunicación en esta guerra fue a través de chasquis e incluso por telégrafo, este método que se utilizó no era casi buena ya que estos chasquis a veces eran capturados por el enemigo y el mensaje no llegaba.

CUARTA: Una de las participaciones muy importantes en esta guerra fue la participación de la mujer puneña mostrando su valentía, su patriotismo para defender al Perú y dejar en alto el nombre de Puno.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a las autoridades de Puno difundir más sobre la historia regional de nuestros antepasados para así revalorar los hechos importantes, que no se han escrito ni reconocido pero que subsisten en nuestra memoria

SEGUNDA: A los docentes de Historia Geografía que deben diversificar más los temas de historia regional y dar a conocer a los estudiantes sobre la gran participación que tuvo Puno en la guerra con Chile mayormente en el aspecto militar.

TERCERA: A la población puneña y a los estudiantes universitarios informarse más acerca de los héroes que participaron en esta guerra y en lo militar hacer una investigación más profunda para valorar la historia regional de Puno.

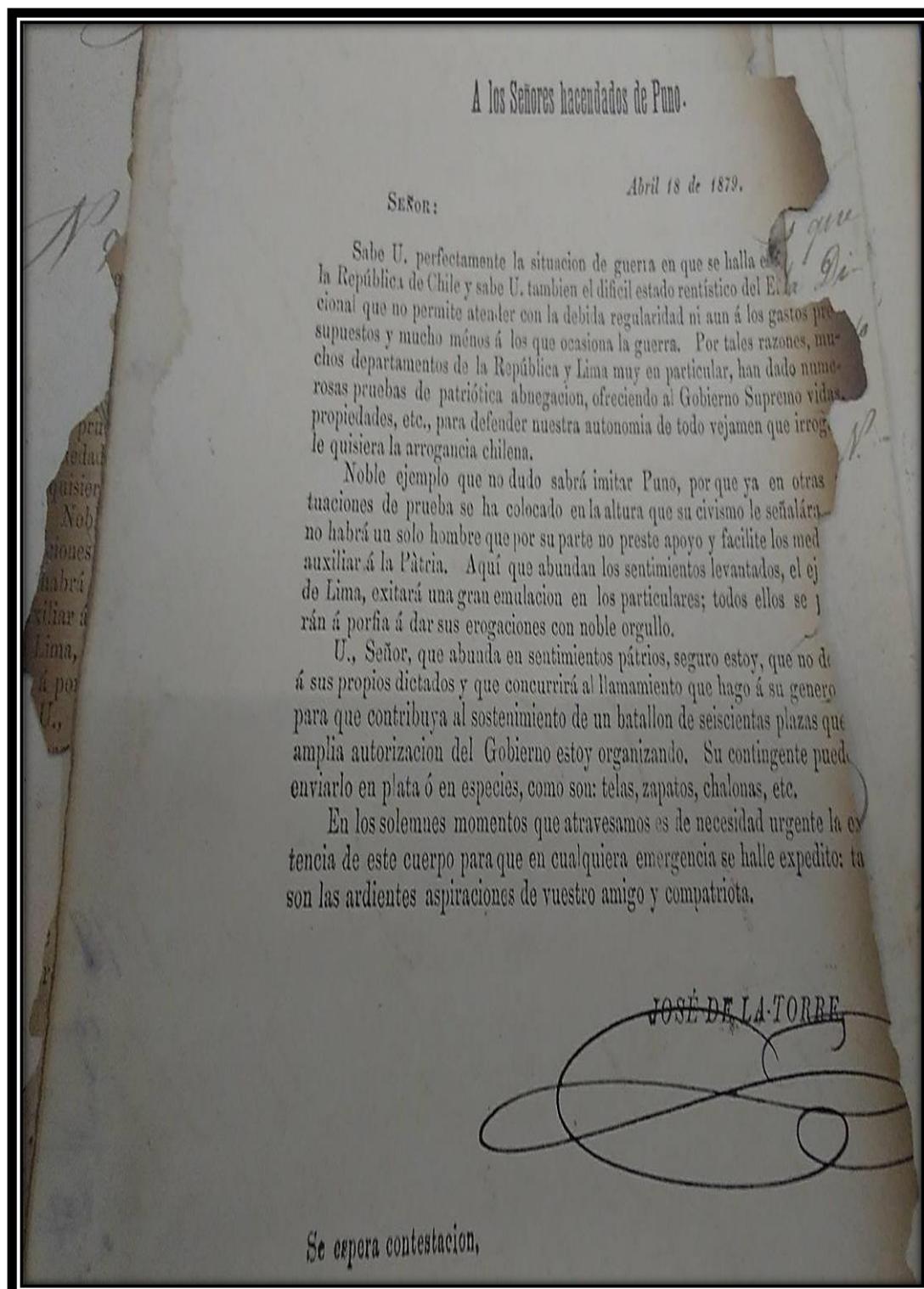
CUARTA: A la Población del Perú y de Puno informarse y revalorar más a la mujer indígena que ha participado en la guerra con Chile, que en su gran mayoría han sido olvidadas al pasar el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

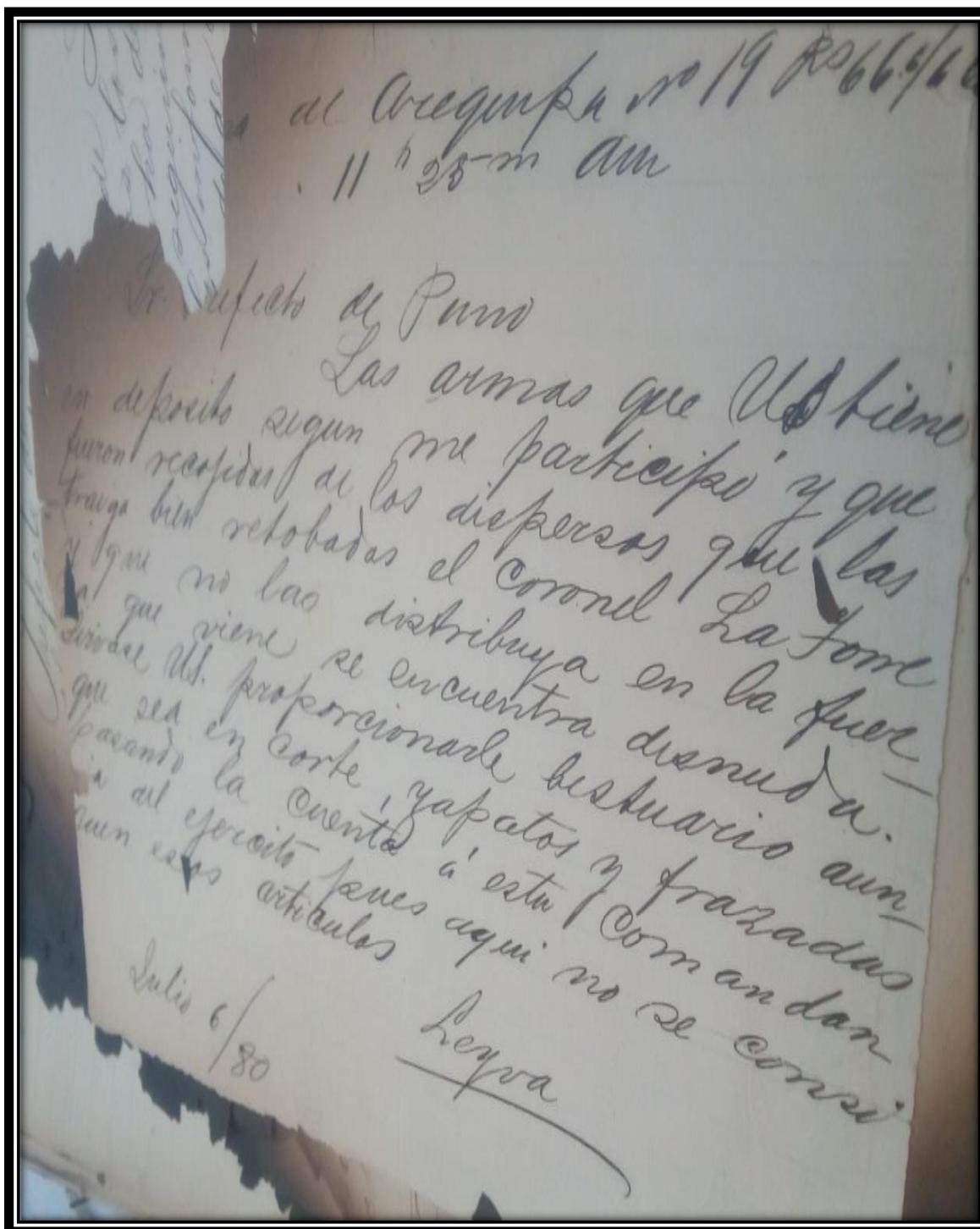
- ❖ **Andes. (2012).** *Perú esta en guerra con Chile*. Diario los Andes, 6-8.
- ❖ Calvo, R. *Aclaraciones históricas del la guerra del pacífico*. Bolivia. Editorial: Juventud.
- ❖ Ortiz, J. (2013). *Didáctica de la historia regional*. Puno: Editorial Altiplano.
- ❖ Fernandez, L. (2005). *Los mensajeros* . Cuzco: Peiza.
- ❖ Hegel, G. (1830). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Colombia. Editorial: Alianza.
- ❖ Heraclito, E. (2011). *Los límites del alma*. España: Gredos.
- ❖ Horacio, V. (1972). *Historia del Peru*. Lima.
- ❖ Langlois, S. (1965). *Introducción a los estudios históricos*. La Habana. Editorial: Universitario.
- ❖ Lopez, J. (2003). *Las haciendas y el Latifundio*. Lima. Editorial: Roca.
- ❖ Mar, J. (1986). *Hacienda Comunidad y campesinado en el Peru*. Lima.
- ❖ Mendiguri, M. (2012). *Puno en la guerra con Chile*. Puno. Editorial Altiplano.
- ❖ Moseley, H. (2002). *Los espinos de la memoria*. Rusia. Editorial: Tecnos.
- ❖ Porto, J. (2013). *Postas*. Lucanas. Editorial: La independiente.
- ❖ Villavicencio, M. (1991). *Participación de la mujer en la Guerra con Chile*. Lima. Editorial: Rocas .
- ❖ Villavicencio, M. (1995). *Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con Chile*. Lima. Editorial: Grafica.
- ❖ Voltaire, F. (1995). *Candido o el Optimismo*. Lisboa: S.L.U. Espasa Libros.
- ❖ Zanetti, G. (1980). *Metodología de la investigación histórica*. La Habana. Editorial: Estarcida.

ANEXOS

**DOCUMENTO ENVIADO POR EL PREFECTO DE PUNO A
 TODOS LOS HACENDADOS DE LA REGION**

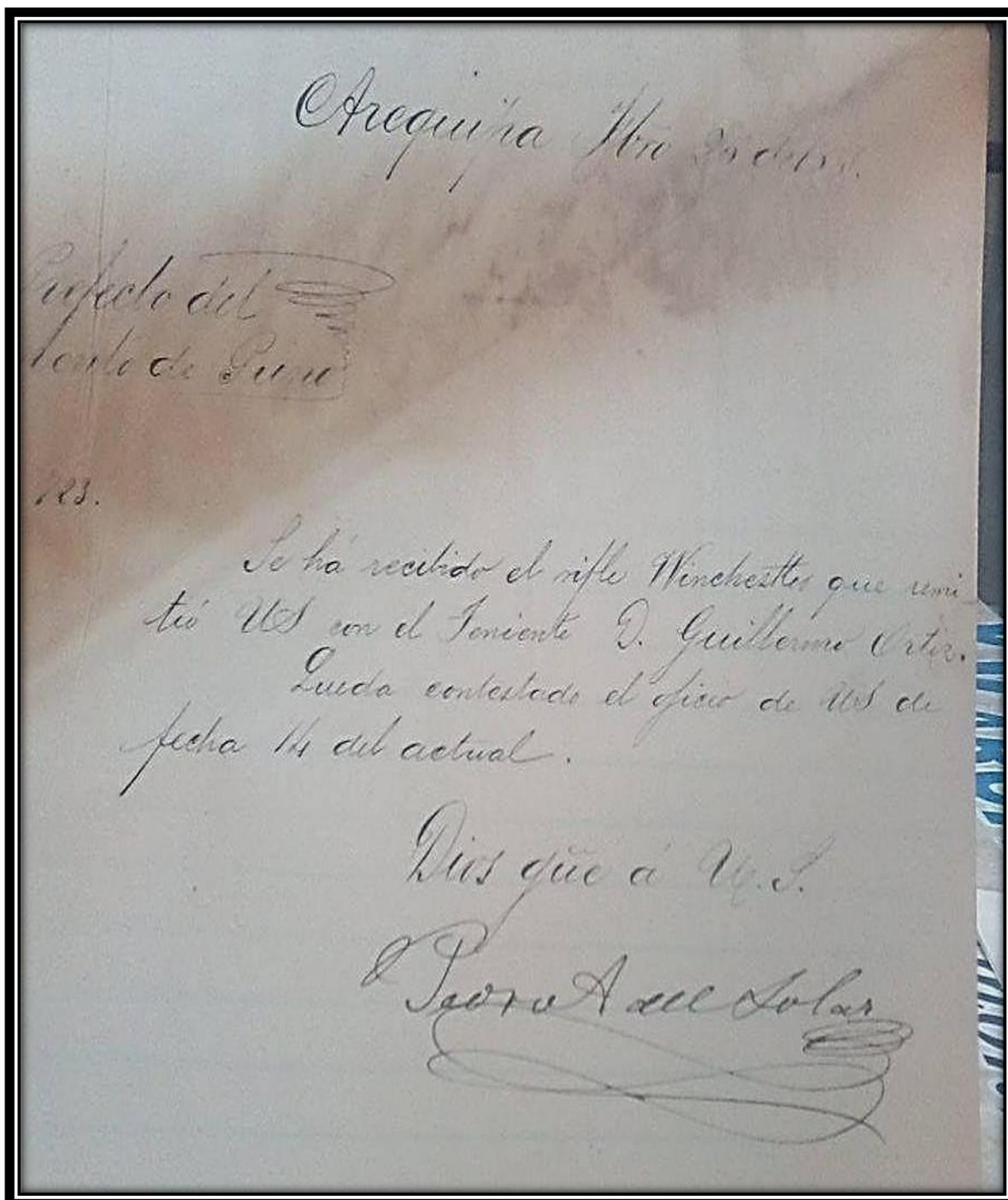


**DOCUMENTO ENVIADO AL PREFECTO DE PUNO
MENCIONANDO LAS CONDICIONES EN QUE
ENCONTRABAN LAS ARMAS**

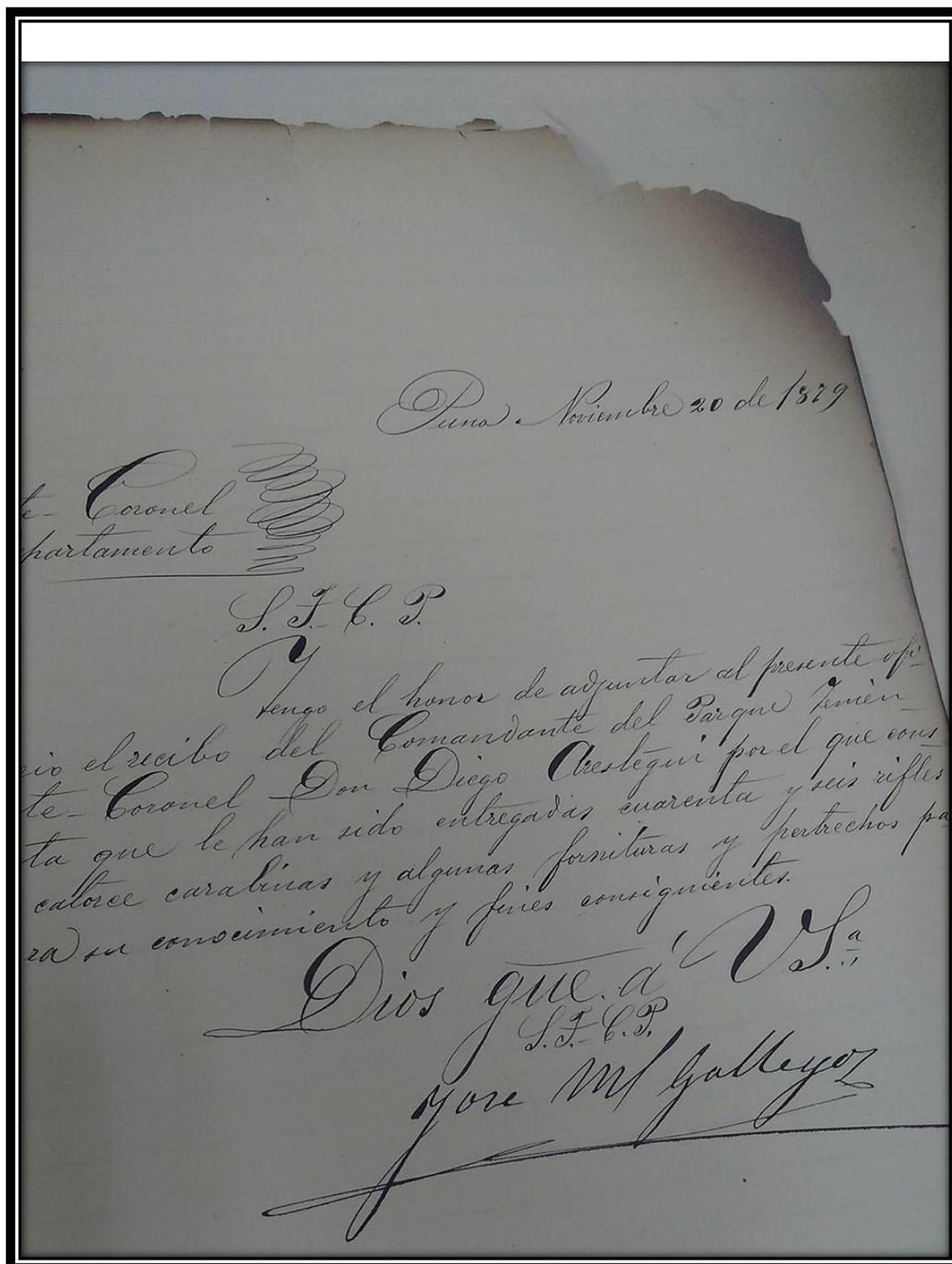


DOCUMENTO ENVIADO DESDE AREQUIPA

MENCIONANDO LA CANTIDA DE ARMAS QUE SE RECIBIO



DOCUMENTO PARA EL COMANDANTE DE PUNO



DOCUMENTO ENVIADO AL CORONEL DEL DEPARTAMENTO
MENCIONANDO LA CABALLERIA

te Coronel
 Departamento

S. F. C. P.

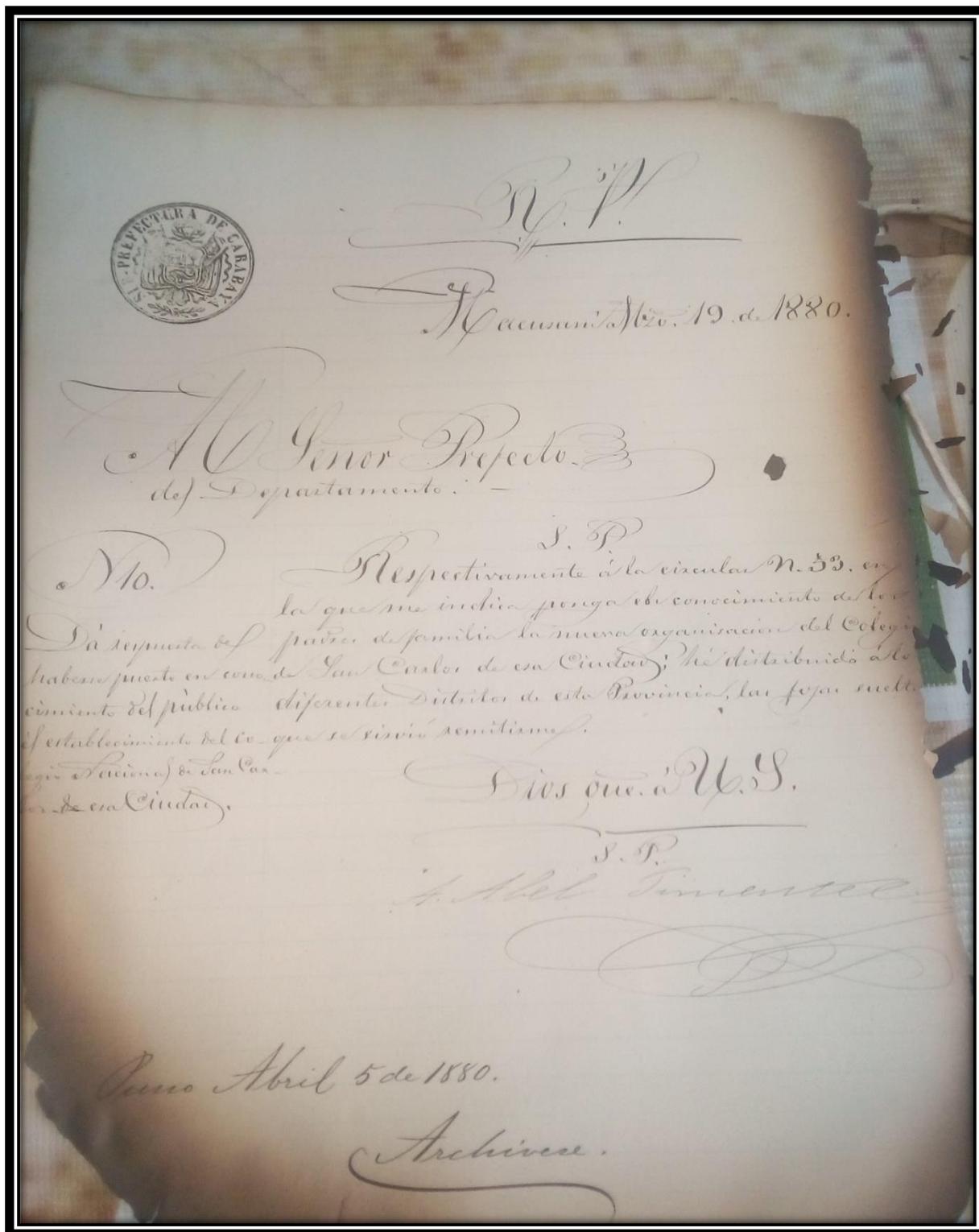
Tengo el honor de elevar al Superior
 conocimiento de U. S.^a el oficio del Jefe
 de Piquete de Caballería de esta plaza por
 el que pide se recabe la orden de esa Su-
 perioridad para que la Caja Fiscal del
 Departamento abone la cantidad designa-
 nada por presupuesto para forraje a
 las mulas y caballos del cuerpo de su
 mando.

Las razones indicadas por el Jefe
 ciante son verdaderas y justas; y si
 atiende a ellas se servirá ordenar el abo-
 la cantidad expresada en el presupuesto
 general para el indicado objeto,
 U. S.^a tenga a bien disponer.

Dios que a U. S.^a
 S. F. C. P.
 José Manuel Gallegos

to 4 de 1879.
 Contestese lo acordado y arch.
 Valdez

**DOCUMENTO REMITIDO POR LA PREFECTURA DE CARABAYA
MENCIONANDO AL COLEGIO SAN CARLOS**



DOCUMENTO ENVIADO MENCIONANDO AL CHASQUI

A 7 de Octubre de 1881.

Sub Prefecto del
Cercado.

Ordene V.S. inme-
diatamente a quien corresponda
por medio de chasquis montados,
para que el Capitan Sauler regrese
en el día, despues de llenar su
comision del punto donde se ha
ll; dando cuenta a este despacho.

Dios que a V.S.

Agustin Varas

Puno, Octbre 7 de 1881.

Dichura los medidas
conseguitas al objeto.

Canino

DOCUMENTO MENCIONANDO EL TELEGRAFO

